

Presentación. Mujeres Latinoamericanas desde una perspectiva de género

Coordinadoras: Laura Bermúdez¹ y Marisa Ruiz²

El presente número de género de la revista *Encuentros Latinoamericanos* se estructura alrededor de dos ejes conceptuales: historia de las mujeres latinoamericanas y la visión de la trayectoria de éstas desde una perspectiva de género incluyendo diferentes ópticas.

El concepto “género” comenzó a usarse en la década de los '70 (Lamas: 1986) con la finalidad de realzar el carácter social de la diferencia entre los sexos. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente, dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico. Frente al término “sexo”, el uso de “género” recuerda que las diferencias entre hombres y mujeres tienen más que ver con diferencias sociales que naturales.

¹ Historiadora. Docente e Investigadora. Departamento de Historiología, Instituto de Ciencias Históricas y Grupo Multidisciplinario de Estudios de Género-Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR.

² Historiadora. Docente e Investigadora. Grupo Multidisciplinario de Estudios de Género-Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Historia de las Ideas. Facultad de Derecho. UDELAR

La categoría de género permite, entonces, sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los seres y colocarlo en el terreno simbólico. Gayle Rubin (1975) señala que cada sociedad tiene sus sistemas de género, o sea un conjunto de normas por las cuales la “materia cruda” del sexo humano es moldeada merced a la intervención social.

En consecuencia, género sugiere arbitrariedad y convencionalidad en la construcción sociocultural del significado de la sexualidad. (McConnell-Ginet:1988).

Varios de los trabajos presentados en la revista, son sobre historia de las mujeres e incursionan por los terrenos de la historia reciente.

La historia de las mujeres y la historia reciente poseen orígenes, temas e influencias comunes. Las dos tienen un enfoque multidisciplinario, trabajan con la memoria, utilizan la historia oral y reconocen la importancia de los testimonios, debido entre otras cosas, a la escasez documental. (Memorias para Armar, 2001, 2002,20003) El trabajo de articulación entre ambas disciplinas parte de una mirada diferente a problemas comunes.

La historia de las mujeres se constituyó con un cuerpo teórico y metodológico a partir de determinadas fechas y lugares geográficos. (Mary Nash, 1984) Apareció, en las décadas de los '60 y '70 en Estados Unidos y Europa y sus inicios estuvieron signados por varios acontecimientos vivenciales y teóricos. Por un lado, surgió vinculada a las movilizaciones feministas de los '60 enmarcada dentro de la eclosión de varios movimientos sociales, y, por otro lado, a nuevos enfoques historiográficos, que abarcaron desde el fortalecimiento de la historia social en su vertiente inglesa, aglutinados en la década de los '70 en torno a la revista inglesa *History Workshop Journal*, hasta influencias que abrevan en la escuela francesa. (Rodríguez Villamil, 1992, Ramos Escandon, 1992).

Respecto a la historia del tiempo presente, fue precedida de una enorme difusión e interés por la memoria. Si consideramos el Holocausto como un paradigma de este proceso, una fecha fundacional (Wieviorka, 2006) fue el juicio a Adolf Eichmann (Arendt, 1963) en 1961 en Jerusalén. Este juicio que era aparentemente sobre un perpetrador, se transformó, por la presencia e importancia de las víctimas. Ellas y sus historias, lo que “recordaban”, sus “memorias”, fueron las verdaderas protagonistas del juicio.

En las tres últimas décadas del siglo pasado, se conocieron numerosas contribuciones sobre diversos aspectos de la memoria, tanto a nivel internacional como regional, hubo relecturas de los clásicos aportes de Halbwachs (Lavabre, 2008) acerca de la memoria colectiva, se trabajaron conceptos psicoanalíticos para estudiar, entre otros, el trauma de Vichy (Henry Rousso, 1991) con sus periodos de duelo, represión y vuelta de lo reprimido; y la complejidad de los testimonios fue motivo de discusión y análisis. (Sarlo, 2005, Partnoy, 2004) Andreas Huyssen (Waldman, 2007) indica que estos cambios en el discurso histórico y la memoria se debieron, en un sentido parecido a lo que ocurrió con la historia de las mujeres a: *“la descolonización y a los nuevos movimientos sociales que buscaban historiografías alternativas y revisionistas”* (Waldman, 2007)

Sin embargo, es recién en los ‘80 que los /las historiadores/as comenzaron a ocuparse de las historias del presente³ y los nexos con la memoria. La diferencia entre ambos conceptos es para algunas, que la historia sería *“un saber acumulativo con sus improntas de exhaustividad, de rigor, de control de los testimonios, y por otra parte, la memoria de estos hechos cultivada por los contemporáneos y sus descendientes. Si bien se ha podido plantear una distinción de conjunto entre la disciplina científica y la construcción social del recuerdo, ha sido menos fácil precisar sus inevitables relaciones”* (Waldman, 2007)

Laura Bermúdez, Marisa Ruiz: *Presentación: Mujeres Latinoamericanas desde una perspectiva de género* (pp. 01-11)

Dominick LaCapra complejiza estas relaciones, afirmando que lo que llamamos experiencia es un recuerdo de ella y que la memoria es parte importante y a veces un metonimia de la experiencia. Para este historiador el discurso historiográfico *“aporta a la esfera pública una memoria críticamente testeada y certera que los distintos grupos que conforman la sociedad pueden internalizar como pasado recordado... en cualquier caso, la memoria como parte de la experiencia de un grupo está ligada con la manera que ese grupo se relaciona con su pasado en tanto este influye sobre su presente y su futuro”* (LaCapra, 2006)

En América Latina al escribir historia de mujeres se transita por la violencia y la resistencia articuladas con prácticas sociales. Las dictaduras chilenas y uruguayas están presentes en este dossier, así como otros momentos históricos en los que se analizan las diferentes marcas de género que construyen la genealogía feminista.

En Uruguay hay determinadas experiencias políticas como la Comunidad del Sur, que al comenzar a historiarse por Gabriela Veras Iglesias, despliegan memorias de los ´60, que encubren resistencias insospechadas de nuestra sociedad. Mediante testimonios y documentos se reconstruye esta experiencia, a través de ejes como militancia política, discurso de género y trabajo. Pese al deseo de igualdad, que esta encarnado más en la justicia que en el género, las relaciones son masculinizadas porque entre otras cosas, los que manejaban la imprenta, herramienta vital de la Comunidad, eran los hombres y aunque rotativas, las tareas de la casa eran para las mujeres. También en el modelo de familia y la comunitarización de los niños se produjeron tensiones entre una propuesta que se afirmaba en oposición a la familia nuclear burguesa y las perspectivas individuales de no romper los lazos con los hijos. Sin embargo, se derribaron patrones aceptados en el inconsciente colectivo de la época, lo cual fue un importante antecedente de diferentes experiencias societarias.

El trabajo de Jimena Alonso y Carla Larrobla “Gritos y silencios: memorias femeninas en el Uruguay pos- dictadura” realiza un recorrido analítico de la memoria femenina sobre el terrorismo de estado. Incursionan desde las denuncias que se presentaban en los organismos internacionales en plena dictadura, cuando los testimonios eran prácticas políticas asexuadas, hasta la recuperación que hacen las mujeres de sus historias en la convocatoria de las ex presas en 1997. Lo que se comenzó a construir desde “Memoria para Armar” fueron historias plurales en busca de perspectivas diferentes a las masculinas, que habían circulado hegemónicamente hasta ese momento. Las autoras se preguntan por la existencia de una memoria femenina y mencionan la falta de categorías analíticas y significantes propias de las mujeres encontrando que la maternidad tanto física como simbólicamente fue un recuerdo crucial de la experiencia carcelaria.

Teniendo como escenario la dictadura chilena, María Antonieta Caiozzi en su artículo “Guerra psicosocial y populismo: las “voluntarias” de la Secretaria Nacional de la Mujer durante el régimen militar chileno.1973-80” propone enriquecer el estudio de las mujeres chilenas, agregando al género, otras herramientas conceptuales como “la guerra contra la subversión” y el “populismo”. Se estudian las tareas desarrolladas a través de la Secretaria Nacional de la Mujer, cuyas voluntarias, estuvieron abocadas al cambio de mentalidad cultural y psicosocial, uno de los mayores emprendimientos intangibles del régimen. Mediante un análisis documental se develan las estrategias usadas por esta organización y sus mecanismos de concientización de la sociedad chilena, así como la relación con Lucia Hiriart y el propio Gral. Augusto Pinochet. La cultura del miedo, desplegada sobre los sectores populares, tuvo en este terreno, algunos logros.

María Laura Osta Vázquez trabaja en el ideario y obra de cuatro personas feministas, dos brasileras y dos uruguayas en “Quatro feministas que defenderam os direitos das mulheres no Uruguai e Brasil”. Aparecen Berta Lutz y Juvenal Lamartine, junto a Paulina Luisi y Baltasar Brum, figuras importantes en la legislación e ideario feminista de ambos países. . Un hilo

conductor recorre las cuatro biografías y es su defensa de los derechos de las mujeres, mediante leyes, escritos y propuestas en la primera mitad del siglo XX. El discurso maternalista fue impulsado por todos ellos, ya que consideraban la mujer madre como un sujeto político y defendían su inserción en la vida cívica de sus países.

Isabel Margarita Núñez Salazar, con su trabajo *Historia de Cuidados. Nuevas Miradas epistemológicas a la historia del trabajo en Chile 1970-1992* afirma que “*Las representaciones sociales a lo largo de la historia han permitido reconocer las formas en que las sociedades han construido lo masculino y lo femenino*”, agregando que “*la estructura económica se ha instalado como un orden de género funcional para el beneficio de cada matriz política y cultural*”. Entiende que la historia como ciencia social que es, ha sido construida influenciada por el contexto en que se ha desarrollado.

Concretamente, dentro de la historia del trabajo en Chile, las mujeres han sido muy poco visibilizadas debido a lo ortodoxos que han resultado la mayoría de los estudios económicos, que han opacado -entre otros- la producción doméstica, quedando este tema fuera de la discusión teórica.

Desde su aporte, Núñez Salazar plantea una discusión historiográfica abierta sobre el pasado económico de Chile, específicamente sobre la historia económica y laboral desde una perspectiva de género, permitiendo el aporte crítico de mirar los procesos sociohistórico de manera heterogénea, situacional y desuniversal, contribuyendo a construir la historia de Chile desde otros lugares y miradas.

María Magdalena Camou y Silvana Maubrigades, a partir de su trabajo *Desigualdades de género y desarrollo en América Latina en el S.XX: su historia a través de indicadores del desarrollo humano* nos proponen “*construir una historia global y comparada sobre la evolución de la brecha de género en indicadores básicos del desarrollo humano: educación, salud y participación en el mercado de trabajo en América Latina*”

Expresan que existe dificultad para acceder a la información sobre el referido tema, por lo que utilizan una muestra en los que están incluidos países representativos del contexto latinoamericano como lo son Chile, Brasil, Argentina, Colombia, México y Uruguay.

Su propuesta recorre la trayectoria de diferentes indicadores sobre inequidades de género para países de América Latina durante el siglo XX.

Su objetivo final será el contribuir a establecer cómo operaron los vínculos entre inequidades de género y crecimiento económico en la región, considerando las diferentes etapas o dinámicas que tuvieron lugar en el período.

Las autoras declaran que *“el estado incipiente de los estudios de largo plazo sobre este tema obliga a avanzar por etapas: en primer lugar, es preciso contar con información para reconstruir la trayectoria de las variables y luego, identificar “hechos estilizados”, que permitan construir nuevas hipótesis”*

Desde esa perspectiva buscan *“identificar diferentes trayectorias y patrones de desigualdad específica de género, contrastándolos con indicadores de crecimiento económico”*.

Su conclusión es que los resultados de su investigación confirman una relación positiva entre educación, tasa de participación femenina en el mercado de trabajo y el crecimiento económico, dentro de los países estudiados.

Agregan, así mismo, que los años de educación femenina mejoraron a lo largo del período, de acuerdo al crecimiento económico. Sin embargo, a pesar de esa situación favorable, por lo general, los hombres tienen más oportunidades de trabajo que las mujeres. Agregan que *“en estadios más avanzados del desarrollo, pueden producirse cambios en la estructura productiva, tales como la expansión del sector servicios, lo que contribuiría al aumento de la demanda de trabajo femenino”*.

Concluyen que al final del período analizado, la mayoría de los países estudiados están en un nivel de desarrollo medio y muestran diferentes patrones de crecimiento y de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Por su parte, Ileana Rocha, en su trabajo: *Como seres humanos: Una mirada al proceso de legislación de la prostitución como Trabajo Sexual en el Uruguay* nos aclara que “Al ser las Meretrices un grupo altamente estigmatizado será de importancia en este trabajo observar cuáles fueron las características de este grupo, los motivos que las impulsaron a organizarse como trabajadoras y cómo fue visto este proceso desde afuera”.

Rocha afirma que según quien mire el tema de la prostitución en el Uruguay, llegará a conclusiones muy diferentes ya que la discusión sobre su legitimidad como un trabajo existe desde hace muchos años. Dicha discusión se hizo presente tanto con la formación de la Asociación de Meretrices Profesionales del Uruguay (AMEPU), creada en 1986, así como con la aprobación de la ley No. 17.515 de Trabajo Sexual en el año 2002.

La autora cuestiona si la necesidad que existió de dar un marco regulatorio al trabajo sexual está vinculada a una necesidad de ordenar algo que no lo está o si se buscaba un marco regulatorio a una actividad laboral que es considerada ilícita en nuestro país.

Remarca que es necesario analizar si la ley fue un aporte real a las trabajadoras sexuales o si por el contrario, las perjudicó.

Luego de exponer las circunstancias en que viven estas trabajadoras, incluyendo entrevistas ilustrativas, Rocha concluye: “La prostitución callejera e independiente expuso su cuerpo para que se pusieran sobre la mesa, la doble identidad de una sociedad que tras intentos de regulación, intenta ocultar, estigmatizar y criminalizar a quienes se encuentran en una posición desventajosa”.

Como cierre de esta propuesta, la historiadora Marisa Ruiz presenta “Algunas reflexiones sobre el feminismo de compensación de Carlos Vaz Ferreira”. Este tema resulta novedoso analizando los diferentes trabajos presentados dado que quien habla es un hombre: el filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira. La autora aclara en primer término que examinará el pensamiento de este académico a través de su obra “Sobre el Feminismo” y que lo hará desde su visión de historiadora sin olvidar la interdisciplinariedad necesaria para llevar a cabo dicha tarea.

Ruiz nos advierte que “algunas ideas de Vaz Ferreira se deben explicar en su contexto histórico” para no caer en el anacronismo. Así mismo resalta que una de las originalidades de este autor es el que fue vanguardia en su ambiente al haber anticipado temas como el de las maternalistas anglosajonas de los años ochenta y noventa del siglo pasado.

La autora afirma que “Vaz Ferreira expresaba de manera clara y directa algunas de las virtudes y los prejuicios de su época, sin sustraerse a los estrechos marcos biológicos ni a algunas creencias que aún perviven en el imaginario masculino nacional”. Luego de haber resaltado lo positivo de la expresión del pensamiento del autor, Marisa declara que Vaz Ferrera “realizaba algunas afirmaciones carentes de sustento, por ejemplo, la de que las mujeres son inferiores intelectualmente a los hombres o que al feminismo de la igualdad no le preocupa el destino de las madres solteras”.

Pero Ruíz no descansa con esta crítica sino que resalta de inmediato que la obra de este filósofo presenta ciertos aciertos a destacar, que son dos.

Uno es “su creencia en la injusta posición de la mujer y sus propuestas para enmendarla, basadas en la búsqueda de justicia”. El segundo es “la señalización de la verdadera naturaleza del matrimonio monógamo, no solo como institución (que para el filósofo era el ideal) sino sobre todo en su calidad de instrumento regulador, opresivo en la vida de algunas mujeres”.

La visión que nos queda de este pensador, a través del trabajo de Ruiz es que Vaz Ferreira fue un hombre liberal, optimista y que pensaba sinceramente que todo cambiaría con más educación y leyes favorables para con la mujer, buscando una igualdad entre los dos sexos.

Bibliografía

ARENDRT, Hanna, *Eichmann in Jerusalem. A report on the Banality of Evil*, Pinguin Books, New York, 1963.

LACAPRA, Dominick (2006) *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LAMAS, M. (1986), "La antropología feminista y la categoría 'género'". *Nueva Antropología*, vol. VIII, no. 30. México. 173:198

LAVABRE, Maria Claire, " Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria" en Perotin-Dumon, Anne, *Historizar el pasado vivo de America Latina* en www.historizarelpasadovivo.cl/ visitado 8 de agosto de 2006.

MCCONNEL-GINET, S. (1988) "Language and gender" en F. Newmeyer (ed.) *Linguistics: The Cambridge Survey. Vol.IV: Sociocultural context*. Cambridge Univ. Press, Cambridge. 75:99.

NASH, Mary (1984) *Presencia y Protagonismo. Aspectos de la historia de la Mujer*, Ediciones Serbal, Barcelona, 1984, pp 13-15.

PARTNOY, Alice, " On being shorter : How our testimonial texts defy the Academy" en Browdy de Hernández, Josefina (edit) *Women's Writing's Resistance: Essays on Latin American and the Caribbean*, South End Press, 2004.

RAMOS ESCANDON, Carmen (1992) *Género e Historia. La historiografía sobre la mujer*. Instituto Mora – Universidad Autónoma Metropolitana, México.

RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia (comp.) (1992) *Mujeres e Historia en el Uruguay*, Logos -Grecmu, Montevideo,

ROUSSO, Henry, *The Vichy Syndrome. History and memory in France since 1944*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1991.

- RUBIN, Gayle (1975) "The traffic in women" en Reiter, Rayna R. (ed.) *Toward an anthropology of women* (Nueva York: Monthly Review Press).
- SARLO, Beatriz , *Tiempo Pasado, Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- SCOTT, J (1986) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis" en *American Historical review*, 91, pp. 1053-1075.
- Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas (2001) *Memorias para Armar Uno*. Editorial Senda, Montevideo, 2001.
- Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas (2002) *Memorias para armar dos. ¿Quién se portó mal?*, Editorial Senda, Montevideo.
- Taller de Género y Memoria ex Presas Políticas (2003) *Memorias para Armar- 3*. Editorial Senda, Montevideo.
- WALDMAN, Gilda , "La cultura de la memoria: problemas y reflexiones" *Revista Futuros*, No 18, <http://scielo.unam.mx/pdf/polcul/n26/n26a2.pdf> visitado el 4 de junio de 2009.
- WIEVIORKA, Anette (2006) *The era of the Witness*, Cornell University Press, Ithaca and London,